



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Autoriza Dra. González Montoro - MAEA // EX-2025-00953600- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota IF-2025-00953634-UNC-ME#FAMAF presentada por la Dra. Aldana María GONZÁLEZ MONTORO, por la cual solicita autorización para prestar servicios profesionales en la Maestría en Estadística Aplicada; y

CONSIDERANDO

Que la Dra. González Montoro dictará el Taller de Software en el marco de la Maestría en Estadística Aplicada, por un total de 15 horas durante las siguientes fechas de 2026: desde el 16 al 20 de marzo, desde el 20 al 24 de abril, desde el 18 al 22 de mayo y desde el 22 al 26 de junio;

Que el Área de Personal y Sueldos informa que no obra registro en esa oficina de otro pedido en las fechas propuestas, y que la autorización solicitada por la Dra. González Montoro está contemplada por las Ordenanzas HCS N° 5/2000 y 1/2018;

Que en su despacho, la Comisión de Reglamento y Vigilancia recomienda hacer lugar a la solicitud.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Autorizar a la Dra. Aldana María GONZÁLEZ MONTORO (Legajo 39.494), según lo dispuesto por las Ordenanzas HCS N° 5/2000 y 1/2018, a prestar servicios profesionales por un total de 15 horas en la Maestría en Estadística Aplicada donde dictará el Taller de Software, durante las siguientes fechas de 2026: desde el 16 al 20 de marzo, desde el 20 al 24 de abril, desde el 18 al 22 de mayo y desde el 22 al 26 de junio.

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A QUINCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

